

4. 705-2.F11 687

INEFICACIA

É INCONVENIENTES DE LA

LIMOSNA CALLEJERA

MADRID PROTEGE ANUALMENTE LA VA-  
GANCIA CON MÁS DE MILLÓN Y MEDIO DE

© © © © © REALES © © © © ©

ARTÍCULOS PUBLICA-

DOS EN *LA ÉPOCA* POR

*D. FÉLIX DE LLANOS Y*

*TORRIGLIA*

EDICIÓN DE PROPAGANDA

MADRID, 1911

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE J. RATÉS

Plaza de San Javier, núm. 6







FH/687

INEFICACIA  
É INCONVENIENTES DE LA  
LIMOSNA CALLEJERA

MADRID PROTEGE ANUALMENTE LA VA-  
GANCIA CON MÁS DE MILLÓN Y MEDIO DE

REALES



Reg.º 2857.

ARTÍCULOS PUBLICA-  
DOS EN *LA ÉPOCA* POR  
D. FÉLIX DE LLANOS Y

TORRIGLIA

EDICIÓN DE PROPAGANDA

MADRID, 1911  
ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE J. RATÉS  
Plaza de San Javier, núm. 6

INVENTARIO  
DE LOS DOCUMENTOS DE LA  
CALLE CALERA

## De cómo la limosna callejera

fomenta la mendicidad.

### I

En las Memorias anuales de la ejemplar Asociación sevillana de Caridad, cuya organización es título de gloria para su fundador, D. Carlos Cañal, y cuya victoriosa lucha contra la mendicidad honra á la población que la mantiene, apunta frecuentemente el lamento de que no haya en la legislación española medios suficientemente eficaces para reprimir con mano severa la vagancia y la pedigrüería profesional.

En efecto: ni los genéricos preceptos de la ley de Beneficencia, ni los ya más ejecutivos mandatos de las leyes sobre vagancia y mendicidad de los menores y sobre protección á la infancia, los unos por carecer de sanción que castigue su incumplimiento, y los otros por ceñirse á un solo aspecto del problema (aunque acaso bastaría observarlos para reducir el mal en sus dos tercios), son por sí solos bastantes á armar el brazo de los Po-

Deficiencia de la legislación española, en orden á la represión de la mendicidad profesional.

deres públicos cuando de veras se proponen extirpar la mendicidad callejera: afrenta de cualquier pueblo civilizado que no logre acabar con ella.

Preciso será, pues, pensar en esa ley. Nadie pedirá á estas alturas, claro está, algo como aquellas providencias extranjeras de antaño, que llegaron hasta ordenar que «fueran colgados y estrangulados, sin forma ni figura de proceso», los mendigos válidos que no abandonasen la ciudad en plazo de veinticuatro horas. Pero es indiscutible que hay que proveer á la autoridad de medios punitivos, con los cuales se imponga á la vagancia mendicante. Así se acabará con todas esas simulaciones legales de la prestación personal, la blasfemia, la deserción militar, la higiene amenazada, etc., expedientes á que es forzoso apelar para recoger el hampa de la calle. El mendigo y el vago, aunque sólo sean eso, por serlo deben ser recogidos, y la ley autorizarlo.

Necesidad  
de la coope-  
ración del ve-  
cindario.

Pero es muy de temer que, si los hábitos de los vecinos de Madrid no cambian, ni aun esa ley será eficaz en la corte. Porque podrá la ley futura castigar al que mendiga; pero si deja impune, como hace la de protección á la infancia, á quienes fomentan el mal con sus socorros y limosnas, será punto menos que imposible la lucha con la pobreza profesional. Mientras quien encuentre en la calle á un real ó fingido menesteroso, en vez de entregarle á la tutela ó al escarmiento de la autoridad, crea que salva su conciencia y se pone bien

con Dios echando en la palma de la mano del pedigüeño sus buenos cinco céntimos, más ó menos vergonzantemente—porque no se pueden poblar de guardias de orden público las calles de una gran población,—al volver de la esquina, en el quicio de una puerta, entre las columnas de un vestíbulo ó á la sombra de un atrio, se seguirán tendiendo manos impetradoras de esa tan discutible generosidad del *perro chico*.

Madrid tiene ya larga, aunque no honrosa, historia en esto del pordioso. Papeles del siglo xvii refieren haber llegado el exceso de los pobres á tanto, que «en el Prado (leamos hoy Castellana y el Retiro) se andan de coche en coche pidiendo con chanzas, y llevando recados de unos en otros, y lo mismo en todos los concursos y salidas públicos; y no hay casa de figón, despensa, bodegón de importancia (Lhardy, Tournié, Ideal, que diríamos ahora), alojería (Mallorquina, Mahonesa...) ni puesto donde se vendan limonadas y agua fría (refrescos ingleses, cervecerías, horchaterías...), en que no asistan dos ó tres pobres, y como si fuesen ermitas de devoción, piden dentro limosna á las personas que entran á comer y beber, y lo mismo hacen á los coches; con que en parte ninguna se está libre de sus importunaciones». Estamos en el siglo xx, y ya ha visto el lector que, sólo con unos paréntesis, el lienzo viejo parece instantánea de Campúa, ó satírico *d'après nature* con la firma de Sancha.

A bologo  
del pordioso  
callejero  
en Madrid.

De entonces acá, cierto es que, intermitentemente, ha sentido la sociedad madrileña deseo de sacudirse la plaga deshonrosa de la pobreza pa-seante; pero todo esfuerzo en tal sentido, todo loable intento de Reyes ó regidores de la ciudad para encauzar el insano desbordamiento de la misericordia en la vía pública ha tenido que luchar primero, y que rendirse después poco á poco, frente á esa perniciosa costumbre de la limosna inconsciente y difusa, y esa preocupación de que el asilo es disimulo de cárcel, y el *perro chico*, sembrado á voleo, santa cosecha que fructificará en la vida eterna.

De todo ello me propongo tratar en algunos artículos, con el intento de demostrar: primero, que la limosna callejera fomenta la mendicidad; segundo, que la tal limosna no es obra de caridad, y tercero, que sólo la limosna organizada y consciente constituye un positivo alivio para la verdadera miseria.

## II

Parasitismo de la mendicidad, fomentado por la caridad inconsciente. Ejemplos del extranjero.

La sencilla experiencia de disciplinar la caridad ha demostrado, dondequiera se ha hecho, que sólo una mínima parte de los que la imploraban estaban en el caso de pedir limosna. Y cuantas poblaciones se han propuesto de un modo metódico, serio, persistente, acabar con el pedigüeño callejero,

no sólo lo han logrado, sino que han tenido la satisfacción de ver convertidos los que antes eran sus parásitos en seres útiles á la sociedad.

Cuando Hamburgo se propuso en firme dar al traste con el espectáculo de sus calles, donde so pretexto de postulación misericordiosa, todo andrajo y todo desaseo circulaba libremente, empezó por tener que socorrer á 7.391 indigentes. Á los diez años, la población socorrida quedaba limitada á 2.689. Entre éstos, no había uno que no fuera anciano ó inválido. Y, sin embargo, no quedaba un mendigo en la calle, ni un haraposo vagando. ¡Los cinco millares de pordioseros á quienes antes sostenía Hamburgo con sus óbolos inconscientes estaban trabajando, ganándose la vida en beneficio propio y del comercio de la gran ciudad libre!

Hamburgo.

Y lo mismo en Elberfeld. Cincuenta mil habitantes contaba aquella manufacturera población, cuando un día se resolvió á librarse de la pobretería que la infestaba y corroía. Para empezar recogió unos 4.000 pobres. Veinte años después, la industriosa villa había aumentado á 77.000 habitantes, ¡y sólo socorría á 980 necesitados! ¿Qué prueba esto, sino que esos millares de seres, inútiles los unos, nocivos los más, cuya hambre hubo que satisfacer en un principio con el socorro ordenado de la caridad, y que luego lograron vivir á sus propias expensas, habían vegetado hasta entonces á cuenta de la limosna y del merodeo, con propio daño suyo, con evidente detrimento del pueblo

Elberfeld.

y de la raza y con afrenta de la sociedad que los consentía?

Londres. Pues aún hay más pruebas. Londres hizo un día la estadística de los que sostenía su caridad. Empezó por la City, y creyó que allí, en pleno torbellino de los negocios, en aquel emporio del tráfico mundial, apenas habría á quien socorrer: la estadística le contestó con 62 indigentes por cada 1.000 habitantes. Hizo luego la busca en los barrios pobres, miserables, aquellos donde parecía natural se cobijara la extrema miseria: la estadística del «paupérrimo» distrito de Whitechapel sólo arrojó, para cada 1.000 vecinos, la cifra de 16 indigentes. No puede ser más palpable la demostración de que quienes se acostumbran á vivir de la liberalidad ajena acuden á devorarla, como las moscas á la miel.

*El cojo de San Juan de Dios en Sevilla.*

Y vaya ahora un ejemplo nacional, honrosísimo, de cómo la limosna en migajas hace mendigos y la limosna acumulada los trueca en ciudadanos útiles. Sevilla tenía un mendigo legendario: *el cojo de San Juan de Dios*.

Era un hombre inútil, al parecer. ¿Qué iba á hacer aquel desventurado, falto de las dos piernas, si se le prohibía mendigar? Los corazones rutinariamente tiernos se conmovían ante la crueldad de prohibirle que pidiera limosna; las almas santas se indignaban de la impiedad que se interponía entre sus centimitos bienhechores y la ociosa mano del inválido. La Asociación de Caridad fué implacable

y las autoridades también: estaba prohibida en absoluto la mendicidad. Pero la benéfica institución resolvió el caso: apartó 300 pesetas de sus fondos. é instaló para el cojo un modesto puesto de quin-callería. Hoy, *D. Julián Sánchez*—que así se llama el antiguo é inútil pordiosero—se mantiene él y su familia, educa sus hijos, goza de cierto crédito mercantil ¡y hasta es socio de la Sevillana de Caridad!... Si hubieran prosperado los deseos de quienes pedían para él un privilegio excepcional que le permitiese mendigar, *D. Julián Sánchez* seguiría siendo *el cojo de San Juan de Dios*. (1)

Veamos, en cambio, lo que ocurre en Madrid. Días pasados me honró el Gobernador, persona tan activa y bien intencionada como no muy eficazmente secundada por regla general—y conste que al Sr. Fernández Latorre le tengo, políticamente, mala voluntad, porque en la Subsecretaría de Gobernación me persiguió, electoralmente, cuanto pudo,— invitándome á acompañarle á una de sus visitas al campamento de desinfección y á los Asilos de San Bernardino.

Allí van, en redadas, los mendigos que se reco-gen por andar en las calles fingiendo lástimas ó su-friéndolas. Pues bien: pordiosera ha entrado en el campamento á quien, al desnudarla, se le ha encontrado algún billete de 1.000 pesetas cosido al cor-

Lo que  
ocurre en  
Madrid.

---

(1) Fallecido recientemente, la familia del antiguo pordiosero continúa ejerciendo la pequeña industria á que éste se dedicó.

piño; es decir, capitalizado, amortizado, en reserva para algún contratiempo ó algún negocio. El diario de la vida no tenía por qué tocar á esos billetes: con los ingresos diarios bastaba. ¡Y esa mujer andaba por la corte importunando con sus cuitas, llorando su desnudez y *robando*, literalmente *robando*, á los que se mueren de inanición en las guardillas ó en las cuevas de las afueras, un socorro que para ellos hubiera sido pan y medicinas, y que ella convertía en avaricioso incremento de su tesoro! Pues todo esto, y hay cien casos parecidos, se hace con la complicidad de los corazones sensibles que se apiadan de cualquier infortunio que les balbucean al pasar.

Resistencia del portador profesional á ser recogido en asilos.

Así se explica que apenas haya en San Bernandino un acogido que no clame por salir. Tienen allí, por lo pronto, cuanto necesitan para vivir. De aquel provisional refugio irá cada cual—excepto esa plaga forastera, que se desterrará muy justificadamente—adonde nada le falte, si es inválido; adonde se le eduque, si es niño; adonde pueda ganarse el sustento, si es apto para el trabajo.

Los lisiados, los inútiles, los enfermos, los agotados, están en minoría. Predominan las mujeres en pleno vigor, que bien lo prueban con su griterío y con sus improperios; los hombres, de juventud averiada por el alcohol ó de vejez anticipada por los vicios y la depauperación fisiológica. Y la mayoría finge, la mayoría miente una historia lastimera, que termina en el ruego de que les dejen marcharse á sus casas. ¡Porque ahora resulta, según

ellos, que todos tienen casa, familia amantísima, medios de subvenir á su desgracia!

Casi siempre el relato es una patraña. Pero ¿sabe el lector por qué quieren salir? Porque están seguros de que, á la puerta, Madrid entero les espera; Madrid, inconscientemente dadivoso; Madrid, blando de corazón; Madrid, imprudentemente caritativo; Madrid, burlador de las prohibiciones gubernativas; Madrid, en fin, patentado inventor del *golfo* y amable fomentador de tanta excrecencia de miseria.

Dos siglos ha, una ordenanza de París castigaba con multa de 50 libras á quien diese limosna en las calles, ó en las puertas y en el interior de las iglesias. ¡Tendría que ver que, en los albores del siglo xx, hubiera necesidad de traducir al castellano aquella vieja providencial!

En 1700  
París castiga  
la limosna  
con multas.

## De por qué la limosna callejera

no es obra de caridad.

### I

Doña Con-  
cepción Are-  
nal.

«Si no hubiera quien diese sin discernimiento, no habría quien pidiera sin necesidad», decía aquella gran altruista que se llamó D.<sup>a</sup> Concepción Arenal. Es ésta una verdad incontestable. Quien mendiga simulando dolencias, ó fingiendo orfandades, cuenta de antemano con que, para socorrerle, ni le tomarán el pulso ni le pedirán la partida de nacimiento; cuenta con la credulidad, con el candor, con la impremeditación de los donantes.

Y aunque la limosna inconsciente y difusa no es sólo la limosna callejera, como ésta es el prototipo de la dádiva sin discernimiento, analicemos por qué se *limosnea* así, por qué se da, sin preocuparse del fruto que va á producir el donativo, sin cerciorarse de que la ofrenda recae en un verdadero necesitado. De este modo nos convenceremos de que, ni aun atendiendo á la intención, puede reputarse la limosna callejera obra de caridad.

Entre los que dan sin discernimiento, destácanse, en primer término, los que dan en las grandes exhibiciones públicas, á las puertas del templo nupcial, en el bateo jubiloso, en las festividades conmemorativas, mirando siempre de reojo el objetivo del *kodak* ó el lápiz del *reporter*. Éstos son los modernos hipócritas de la Sinagoga, aquellos de quienes dice la Escritura que en eso han ganado ya su galardón: «Cuando des limosna, no quieras publicarla á son de trompeta, y en las calles ó plazas, á fin de ser honrado de los hombres. *Nesciat sinistra tua quid faciat dextera*».

Los que dan por vanidad.

Vienen luego los que dan por instintiva repulsión al contacto con la miseria, los que apartan de sí espectáculos que les asquean, los que no quieren alterar su digestión con remordimientos de conciencia, los que, al precio de cinco céntimos, compran la libertad de la acera para circular y el despejo de la puerta de salida del *restaurant*. Egoístas, enmascarados de compasivos. «Cuando yo distribuyese todos mis bienes para sustento de los pobres, y cuando entregare mi cuerpo á las llamas—escribía San Pablo á los Corintios—, si la caridad me falta, todo lo dicho no me sirve de nada.»

Los que dan por egoísmo.

Siguen á éstos, en el orden de los dadvosos sin discernimiento, el jugador ganancioso, que al salir del garito reparte entre los pordioseros un tanto por ciento infinitesimal de sus provechos; la pecadora, que en recuerdo á su humilde origen, ó con la esperanza puesta en la misericordia celestial,

Los que dan por redimir sus culpas.

deja caer entre el vicio callejero las monedas que rebosan en su fácilmente repleta bolsa; el usurero, ahito de avaricias, que aspira á conquistar, *perro á perro*, reputación de espléndido; el mercader trapacero, asombrado del lucro de sus engaños; todos, en fin, los que creen redimirse de sus culpas dando por Dios lo que ganaron por el diablo. Y ya dijo el Rey Sabio que la limosna que desata los pecados es la que se hace con derecho. «É para ser fecha con derecho, es menester que la haga de lo suyo, que lo ganó derechamente é no con engaño; ca si la ficiere de las cosas mal ganadas, no le terná pro».

Y los que dan por caridad.

Quedan, por último—pues es innegable que los hay,—quienes dan limosna por un verdadero móvil de caridad. Libreme el Cielo de sutilizar en la materia y de aspirar á definir si quien así procede obtendrá allá arriba todos los frutos espirituales de su santa intención, sin que, por equidad, se les cargue algo á la cuenta de la imprudencia temeraria que cometen fomentando la holgazanería, la explotación de la infancia y tantos otros males. Yo me inclino á creer, además, coincidiendo en este punto con el Sr. Sales y Ferré, que una caridad que obliga al necesitado á estarse á la intemperie, en verano como en invierno, inmóvil, pegado á la pared, tendida la mano para recoger unas miserables perras—pena durísima y superior á veces á la resistencia de un organismo mal alimentado,—no es caridad, sino crueldad.

Pero, prescindiendo de todos esos puntos de vista, quiero colocarme en el propio terreno en que se mueven los limosneros por caridad, y preguntarme á mí mismo: Si doy limosna en la calle, sin otro fin que el de hacer el bien, ¿realizo ó no una verdadera obra de misericordia?

Para contestarme hay un texto inapelable, inconcuso, terminante, excelso; un Código que hace veinte centurias rige á la humanidad civilizada, incluso á aquella parte de la humanidad que no se da cuenta de que está regida por él: el Evangelio, que recogió junto á las enseñanzas del sermón de la Montaña las divinas inimitables parábolas y los consejos del Monte del Olivar.

Allí están, en compendio, las obras de misericordia. Y allí no está la de dar limosna al que, por vicio ó profesión, la pide. Si habla de dar de comer, dice que sea al hambriento, no al sedicente hambriento que quita el pan á quien, sin pedir, se muere de inanición. Si habla de dar de beber, para el sediento de agua lo ordena, no para quien consume el *perro chico* en la taberna. Y si de vestir al desnudo, no es que recomiende á quien voluntariamente se cubre de andrajos para reclamo de su haraganería y ostentación de su suciedad. Hay, en cambio, entre las divinas ordenanzas, otras que prescriben la posada, la redención, el entierro, aconsejar, consolar, enseñar, corregir, perdonar, etc., etc. ¡Todas esas son obras de misericordia! ¿Con cuál de ellas cumplo yo si agoto mis

El Evangelio y la limosna callejera.

impulsos caritativos al pasar de largo, entre las filas de mendigos del atrio de mi parroquia, rociando sobre sus platicos y sus faldas media docena de piezas de cobre?

Las parábolas divinas.

No; si yo hago eso de un modo rutinario, semi-instintivo, ni en la intención es obra de misericordia; y si paro mientes en que no sé, más que por su dicho, que el que alega hambre ó sed sea hambriento ó sediento, ni si el que mostraba sus carnes descubiertas guardaba ó vendía ropas con que podría abrugarlas, entonces tampoco hago la obra de caridad que me proponía al socorrerle, porque acaso he protegido á mentirosos y vagos, y Quien me mandó acudir á las flaquezas del proximo, me enseñó, en la parábola del sembrador, á no esparcir los granos donde se los comieran las aves del cielo, sino á sembrar en buena tierra, que dé 30, 60 ó 100 por 1, y en la parábola de los talentos bendijo á quien multiplicara los suyos trabajando, y condenó al siervo inútil á que le arrojaran á las tinieblas, donde sería el llorar y el crujiir de dientes.

Tradicional largueza española.

Contengamos, pues, nuestros hereditarios impulsos de largueza callejera. Es cierto que vivimos en un país en el que, no ya el desmigajar pesetas por plazas y plazuelas, la generosidad, y aun el derroche de millones, tiene legendario abolengo, que abona toda prodigalidad y todo despilfarro.

Cuanto ha sido generoso, largo, desprendido, siquiera haya flaqueado en otras virtudes, contó

siempre en España con la simpatía general. Nuestra literatura inmortalizó al gran demente que arriesgaba su vida y perdía su hacienda por desfacer entuertos y socorrer doncellas; hizo gloriosa figura de los escenarios al burlador sevillano, que por todo plan de adición de herencia tenía el de haberla puesto á una carta al día siguiente de recibirla; popularizó á Diego Corrientes, el magnánimo, y hasta idealizó un delicioso tipo de misericordia corporal en Rafaela *la Generosa*.

Osuna no fué grande por su prosapia, sino por sus magníficos dispendios. De Salamanca, admiraba más á las gentes el gastador que el financiero.

Todo ese ambiente excusa, en cierto modo, el daño que á diario se hace con liberalidades inconscientes. Pero hora va siendo ya de que pensemos que tal vez quien cede primero á la súplica del amigo indolente lo trueca para siempre en un sablacista, y quien entrega á la mano vergonzante la primera limosna, arroja en ella el gérmen de un mendigo.

## II

Deliberadamente omití en la clasificación de los limosneros un grupo bastante nutrido: el de los que razonan su piadoso reparto diciendo: «Con cinco céntimos más ó menos yo no soy ni pobre ni rico. En cambio, á quien me los pide pueden

Los que dan  
por si acaso  
la limosna  
alivia un mal.

serle de gran utilidad»: Á cuantos por tales consideraciones se mueven van enderezadas principalmente las que subsiguen; mejor dicho, los ejemplos que voy á citar, en comprobación de que, con inadvertida frecuencia, la limosna callejera, si transitoriamente alivia algún daño, causa otro más profundo, y las más de las veces irreparable.

El caso del  
llagado que  
no quiere curarse.

Aquello que, en famosa controversia, escribió hace ya siglos el jesuíta Juan de Medina, autor de la *Caridad discreta*, afirmando que «los pobres no consentían la curación de sus llagas, porque las del brazo les eran una India y las de la pierna un Perú», lo vi yo confirmado pocos años ha en un infeliz llagado. Era éste un mocetón de veinte á veinticinco, que solía situarse en la plaza de Isabel II, donde excitaba la conmiseración de las almas compasivas, exhibiendo dos repugnantes llagas, una que le cogía la mejilla y la oreja izquierdas y otra en el antebrazo del mismo lado. Contaba él entre sus parroquianos á un mi pariente que, movido de mayor piedad por sus propios sufrimientos y á modo de acción de gracias por haber sanado en grave enfermedad, propuso á su médico la curación, á cuenta suya, de aquel mendigo, á quien consuetudinariamente socorría. Viéronle juntos un día en su cotidiana guardia; opinó el médico que podría tratarle, aliviarle y quizá curarle; dióle el doctor las señas de su domicilio y... el plañidero mendicante no sólo no pareció por la consulta del

Galeno, sino que hasta abandonó el sitio en que acostumbraba á pordiosear.

Hallóle, por azar, su protector, semanas después, en lugar muy apartado de su antiguo campo de operaciones. Y como le reprendiera por no haber aceptado el desinteresado ofrecimiento, aquel desgraciado, en triste pero plena juventud, confesó francamente que había echado sus cuentas, y que no le convenía. «¡Si yo fuera un niño!—le dijo.—Pero ahora ya no tengo edad para aprender un oficio, y aunque lo aprendiera, quizá no ganaría en él lo que así gano...» La limosna callejera había trocado de por vida en un parásito, en una carga social, á un ser que, curadas sus lacras, podría haberse valido á sí mismo y producir para él y para los demás.

¡Cuántas veces recuerdo aquel episodio cuando asisto á un entierro! Las inmediaciones de los cementerios de Madrid son otros tantos viveros de mendigos, ó de algo peor. La desarrapada chiquillería que acosa á las comitivas fúnebres, al llegar y al salir de los camposantos, es una gusanera de la sociedad, tan destructora para ésta como puede serlo para la materia inerte la que queda allá atrás haciendo bajo tierra su labor. No es sólo el cojito de las muletas, ni el mudito de gritos inarticulados, ni el que muestra sus bracitos terminados en informes muñones, quienes asaltan los coches pidiendo una limosna por el alma del muerto: son también niños respirando

Los niños  
en las cerca-  
nías de los  
cementerios.

salud, rebosando lozanía á través de la mugre de sus costras.

¡Y hay quien cree que es caridad hacia los vivos dejar al cojito, al manquito y al mudito que un día y otro día riñan batallas por coger el dinero tirado desde las ventanillas, como si no recogieran también aversión y odio á una humanidad que no les brinda otro consuelo en su desgracia! ¡Y hay quien cree que, porque la turba importuna ofrece plegarias por el difunto—que ni rezar sabría si quisiera,—es sufragio por el ánima del muerto acostumbrar, desde chiquitos, á los niños á holgazanear, fiando en la misericordia ajena! Aquélla es toda su escuela. Aquél, el único oficio que aprenden, y desgraciadamente, el aprendizaje es fácil y con retribución sobrada para subvenir al juego de las chapas, á las capeas, al *quince* de la taberna, al pitillo hecho con colillas... ¡Toda una miniatura del cuadro de los vicios grandes!

Modo de impedir esa incubación de todos los vicios.

Y esos niños, criados así, á la intemperie física y moral, mintiendo hambres, tomando el nombre de Dios en vano, ó afrentándolo, ganándose los *perros chicos* á la rebatiña, llegarán á hombres, y cuando el vicio y la necesidad crezcan con ellos, ¡aún habrá que felicitarse si no son otra cosa que mendigos, si no ascienden á truhanes ó se alistan en las filas de la criminalidad! Pues todo eso podría acabarse con ocho ó diez vigilantes. ¿Guardias? ¿Celadores? ¿Pertigueros? Lo mismo da. Un hombre en la puerta de cada uno de los cemente-

rios de Madrid, armado de un látigo y autorizado para impedir ese espectáculo. Recogiera él para la caridad organizada los óbolos de los que quisieran ofrendar ese tributo á la memoria de sus difuntos; descontárase de la colecta su jornal, y aún quedaría saldo bastante para engrosar las cajas de los pobres. El sufragio se habría ofrecido más puro, más limpio de contacto con el vicio, menos arrancado por la insistencia de la canturria pedigüeña, y no se habría corrido el riesgo, por salvar el alma de un muerto, de condenar, á sabe Dios qué, las almas inocentes de tantos seres que empiezan á vivir.

Nadie que da limosna en la calle reflexiona que quizás hace una mala obra. Y sin embargo, ¡cuantos casos podrían enumerarse análogos á los ya expuestos! Yo sé de uno, que tal vez conozcan muchos de mis lectores, y que tiene no poca semejanza con aquel monólogo *Parva favilla* á que tanto realce daba la dicción inimitable de Novelli. Todo el monólogo tiene su origen en el hecho sencillísimo, baladí, de que un sargento de lanceros se bajó del caballo para abrazar á su hermano, que se hallaba parado en una esquina. Pero el caballo se encabrita, la gente se arremolina, la circulación de tranvías se interrumpe, sobreviene un tumulto, intervienen las tropas; la prensa, al relatar lo ocurrido, increpa al Gobierno; el Ministerio suspende los periódicos, las Cámaras protestan de tal atropello á la libertad de *la stampa*, y se arma, en fin, la gran marimorena. «*E tutto, ¿per che?*—preguntaba,

Uno que murió en la calle, víctima de la limosna.

al concluir, con sugestiva sonrisa, el genial artista italiano.—Porque un sargento de lanceros se bajó de su caballo para abrazar á su hermano, que se hallaba parado en una esquina.»

Pues el suceso á que aludo tuvo también su raíz en un acto baladí: en una limosna callejera. Érase un hombre, en buena edad aún, que por tales ó cuales causas, teniendo familia, quedó un día en la calle sin amparo. Jamás había pedido limosna. Pero tuvo hambre, y después de mucho vacilar tendió su mano palma arriba en una encrucijada. Pasó por allí un caballero; vió á un sujeto de buena facha que imploraba con gesto mudo su caridad; pudo detenerse, preguntarle, enterarse de por qué pedía, llamar á un guardia que le llevase á donde le acogieran, le escarmentaran ó le devolviesen al seno de su familia; pero aquel caballero encontró más llano, quizá más efusivo, meter la mano en el bolsillo y echar en la suya unas monedas. ¡Desde aquel momento hubo en Madrid un mendigo más!

Semanas después, ese infeliz, que no tenía epidermis ni estómago de mendigo, desfallecía en plena calle: lo recogía una pareja, lo llevaba á una casa de socorro, lo metían en un coche, se consultaba el caso con el Gobierno civil, llamaban á las puertas de una institución benéfica, le conducían luego al Hospital y... se moría en el camino. Hubo un expediente gubernativo, no sé si un sumario; artículos de la prensa, debates en el Parlamento: todo con el intento de depurar responsabi-

lidades. Los unos inculpaban á los guardias, los otros á los médicos, éstos á la familia, aquéllos al Gobernador, los de más allá al Asilo, los de más acá al Hospital. Yo, que conocí particularidades del caso, pensé siempre que el responsable verdadero quedaría en la sombra.

Porque el causante—involuntario, claro está—de la muerte de aquel hombre fué el primero que le dió una limosna. Si aquel náufrago social hubiera tropezado sólo con corazones duros, que desoyeran su cuita, él hubiera vuelto á los suyos, acosado por la necesidad, ó habría pedido trabajo, puesto que era apto para ganarse la vida. Si hubiera hallado un alma fundamentalmente caritativa, ella habría tratado de enderezarle el espíritu y de uncirle al yugo de la labor redentora y fecunda. Halló un generoso callejero, recibió de él la primera limosna, perdió el temor á pedir, pidió, sacó poco, bebió para engañar el hambre... y se murió.

Se me dirá que, si se suprime la limosna, quedarán sin satisfacción los impulsos de las buenas almas á quienes sólo es dable hacer pequeñísimo sacrificio. Nada de esto. La caridad organizada tiene fórmulas para todo. Por eso el complemento de la supresión de la limosna callejera es una buena organización de la caridad.

## Y de cómo la limosna organizada

### aventaja á la limosna callejera.

#### I

La organización de la caridad es de pura cepa católica y española.

No voy á hablar de nada exótico, nada ateo ni nada modernista.

La organización de la caridad, beneficencia, asistencia, ó como quiera llamarse al deber de velar por el prójimo menesteroso, tiene rancio abolengo patrio, es de pura cepa católica y cosa que con éxito se practica en más de una población española. Viste mucho eso de escribir artículos de fondo *descubriendo* á Elberfeld, y de citar el *Poor Law* de Inglaterra, sin perjuicio de maravillarse, por ejemplo, como algún periódico hacía días pasados, de la impiedad que supone, según él, reexportar los mendigos forasteros; como si esta crueldad del *domicilio de socorro*, que así se llama, la hubiéramos inventado ahora, y en España, algunos corazones pétreos.

No; ni hay que rechazar aquellos buenos ejemplos que de fuera vengan—y más de uno va, y

será citado por mí mismo en estos artículos,—ni es preciso ir á buscar figurines para todo en las enciclopedias extranjeras. Como síntesis de mi pensamiento en orden á la organización de la Beneficencia en Madrid, anticiparé la afirmación de que, á mi juicio, hay muy poco que inventar, casi nada que copiar y mucho que fomentar, corrigiéndolo y protegiéndolo.

Por lo pronto, conste que el propósito de organizar la caridad no obedece al afán de remedar, como simios, las posturas ajenas, ni al prurito de la originalidad. Todas las bases de la moderna sistematización de la Beneficencia consisten en el padrón de pobres, en su clasificación, en la llamada asistencia por el trabajo (que no es, en resumen de cuentas, sino el cristiano «Ayúdate y yo te ayudaré»), en que cada pueblo atienda á sus necesitados, en la protección de la infancia abandonada, en reducir el asilamiento á los casos de invalidez ó absoluta carencia de recursos (pero no trocando nunca el asilo en fonda, sino en taller), en la inspección y patronato del Gobierno.

Pues bien, lea quienquiera el *Socorro de los pobres*, de Luis Vives, escrito nada menos que en 1526, ó la ya citada *Caridad discreta, practicada con los mendigos, y utilidades que logra la república en su recogimiento*, del Padre Juan de Medina—cuyas disputas con Domingo de Soto las cita el barón de Gerando como el más antiguo ejemplo de controversia sobre la eficacia de las di-

Bases modernas de la organización de la caridad.

Luis Vives y Juan de Medina se anticiparon á ellas en el siglo xvi.

ferentes especies de socorro,—y verá cómo, para que los madrileños nos decidamos á poner un poco de orden en el ejercicio de la caridad á la buena de Dios, no necesitamos buscar consejos y precedentes que no sean genuinamente castizos y ortodoxos.

Padrón de  
pobres.

Leed á Luis Vives: «Los que padecen en su casa la pobreza, sean anotados, juntamente con sus hijos, añadiendo las necesidades, el modo con que vivieron antes y por qué acasos han venido á pobreza. Los mendigos vagos, sin domicilio cierto, que están sanos, digan sus nombres y apellidos y la causa que tienen de mendigar; los enfermos hagan lo mismo... y pídaleles que manifiesten quién los conoce que pueda dar testimonio de su vida. Á los que eligiere el Gobierno para examinar y ejecutar estas cosas, déseles potestad para obligar, compeler y aun poner en prisiones». ¡Todo esto en el siglo xvi!

Clasificación. — Asistencia por el trabajo.

Seguid leyendo, y veréis cómo Vives y el Padre Medina distinguen entre válidos é inválidos, vagos y decaídos, enfermos, niños, mujeres, viejos, especificando el socorro apropiado á cada grupo, pero siempre sobre la base de que, como dice el primero de ellos, es preferible poner á un indigente en estado de ganarse la vida, que echarle unos maravedís, ó como escribe el otro, quien no sepa ningún oficio, «ha de ser instruído en aquel que tenga más inclinación: el que no pueda coser vestidos, cosa polainas, botines y calzas; si es ya de

provecta edad ó de ingenio demasiado rudo, enséñesele oficio más fácil y, finalmente, el que cualquiera puede aprender en pocos días, como cavar, sacar agua, llevar algo á cuestas ó en el pequeño carro de una rueda, acompañar al magistrado, ser ministro de éste para algunas diligencias, ir adónde le envíen con letras ó mandatos, ó cuidar y gobernar caballos de alquiler».

Hace cuatrocientos años una de esas plumas escribía que cada país debe sostener sus propios indigentes, y os citaba el ejemplo de Galicia y Vizcaya, donde tal regla se seguía, y no se veía por entonces un solo mendigo, y la otra gloriosa pluma citada prescribía: «De los mendigos sanos, los que sean forasteros remítanse á sus ciudades y poblaciones, pero dándoles viático, porque sería cosa inhumana despachar al menesteroso sin remedio para el camino; y quien esto hiciera, ¿qué otra cosa haría sino mandar robar?»

Juan de Medina excitaba á sus contemporáneos á educar y criar á los niños abandonados y á los huérfanos, y á procurarles una posición. Luis Vives consagra un capítulo entero de su estudio á reglamentar el socorro de la infancia, aconsejando, entre otras cosas curiosas, se combata en los chicos el vicio de la glotonería, «porque hay muchos que dan en mendigar, no porque les falte la comida, sino la mostaza, ó cosa semejante». Y en cuanto á lo que ha de hacerse en los asilos y hospitales, léanse estas líneas, que parecen inspiradas por

Do micilio  
de socorro.

Protección  
de la infancia  
abandonada y reglamenta-  
ción  
del aislamien-  
to.

coetáneos nuestros: «Los que están sanos en los hospitales, y allí se mantienen como unos zánganos, de los sudores ajenos, salgan, y envíense á trabajar... Á nadie sea lícito regalarle con los bienes que se dejaron en otro tiempo para los pobres. Hágase trabajar en las casas de hospital hasta á los que en ellas vivan como beneficiados, para que el fruto del trabajo sea común... Hay algunos que de ministros ó criados de los hospitales se han hecho señores. Á los enfermos y á los viejos dénseles cosas fáciles de trabajar: ninguno hay tan inválido que le falten del todo las fuerzas para hacer algo».

Inspección  
ó patronato  
del Gobierno.

Cuando Luis Vives habla de las casas en que «se cuidan enfermos, se sustentan los necesitados, se educan los niños, se crían los expósitos, se encierran los locos y pasan su vida los ciegos», excita á la autoridad á que vele por el cumplimiento del fin de las fundaciones, y meta en cintura á patronos y administradores, diciendo: «Sepan los que gobiernan que todo eso pertenece á su cuidado. No hay sujeto alguno á quien se permita excusarse ó excluirse (de la vigilancia), alegando por causa leyes de los fundadores. No se atienda en ellas á las palabras, sino á la equidad y á la voluntad, de la cual no puede haber duda que fué *que se distribuyesen las rentas ó haciendas que se dejaron* en los mejores usos, y se consumiesen del modo más digno, *sin cuidar tanto por quiénes ó de la manera con que se había de hacer, como de que*

*se hiciese*». ¡Si esto lo hubiera escrito D. Juan de la Cierva, cuando tantas resistencias se le oponían al emprender la obra de recabar para el Estado la tutela efectiva de las instituciones de Beneficencial

Pero es que no sólo en el terreno especulativo, en el de las leyes y costumbres, nuestra historia religiosa y nacional quita todo carácter de exotismo á la empresa de organizar la caridad. En las leyes mosaicas, en las de los primeros tiempos de la Iglesia, en las Partidas, en las pragmáticas y ordenanzas de Carlos III—verdadero fundador de lo poco que hay organizado en la Beneficencia española,—se encuentran, como en embrión, y algunos ya en estado de completo desarrollo, todos los procedimientos que hoy se visten del ropaje de la novedad.

Véase un ejemplo: Carlos III, que era tan aficionado á la caza como espléndido, mandaba repartir en las jornadas venatorias abundantes limosnas á las gentes de los pueblos comarcanos, con lo cual, atraídos del aliciente del socorro—dice Lafuente,—descolgábanse enjambres de hombres, mujeres y niños, seguros de ganar mejor y más descansado jornal. Pero advertido el Rey, por Floridablanca, del daño que con esa inconsciente munificencia causaba, no sólo cambió de conducta, sino que de ahí arrancan todas sus inimitadas órdenes para reglamentar la mendicidad. Y aquel Rey, que ya había dado la ordenanza de vagos y enviado al Ejército y Marina los ociosos, dispuso

Nuestra historia religiosa y nacional abunda en preceptos para organizar la caridad.

que en Madrid se fijase un bando, ya publicado en *La Época* días atrás, por el cual se ordenaba que en un plazo de dos semanas fueran restituídos á sus pueblos los mendigos forasteros y asilados los indígenas.

Después de lo cual, el Consejo de Castilla, en autos acordados, creó diputaciones de caridad en cada uno de los 64 barrios, compuestas del alcalde, de un delegado del párroco y de tres vecinos; diputaciones cuyo objeto era formar listas de menesterosos, proporcionar amos ó maestros á los jóvenes desvalidos, socorrer á los jornaleros desocupados ó enfermos, informar á las fundaciones piadosas cuyos fondos pudieran aplicarse á estos objetos... ¡Todo, en fin, lo que al cabo de ciento veinticinco años queremos hacer como cosa novísima!

Quedamos, pues, en que esto de organizar la caridad no es copiar modas de París ni ensayar socialismos. La única diferencia entre Elberfeld (que implantó su sistema en 1852) y Madrid está en que allí hubo constancia, perseverancia, unión en el vecindario... y aquí seguimos dando limosnas á granel y burlándonos de toda organización.

Zaragoza, Sevilla, Burgos, Bilbao, entre otras poblaciones españolas, nos llevan años de ventaja en este camino de reglamentar la Beneficencia y de abolir la disolvente limosna callejera. ¿Qué tenemos que hacer los madrileños para lograr éxito semejante? Una sola cosa: Quererlo con firmeza.

## II

No ha terminado aún la autoridad madrileña su empresa de recoger mendigos. Algo de desorganización, mucho de justificada prudencia, la necesidad de esperar á que la Asociación Matritense de Caridad complete su organización radial y su empadronamiento, y la falta de dinero para dar cima á la obra, excusan esta tardanza en una labor que, como dijo muy bien días pasados el augusto Monarca, animándonos á no desmayar, en su calidad de primer vecino de Madrid, es labor de constancia y de paciencia. Pero en lo que hasta ahora va hecho hay bases para cálculos y enseñanzas para escarmientos.

Aparte de los obreros en paro á quienes se ha proporcionado trabajo—problema distinto del de la miseria habitual mendicante,— la autoridad ha recogido de la calle unos 1.700 pordioseros. De ellos hay ya 289 trabajando en las obras públicas y 442 en el campamento de la prestación personal. Es decir, 1731 hombres útiles, aptos para la labor, que andaban por esas calles ahorrando el esfuerzo de su trabajo y encanallándose en la vagancia! Si á esto se añade que otros 331 pordioseros han sido reclamados por sus familias, las cuales han garantizado que no necesitan mendigar, resultará probado que, entre 1.700 postulantes, ¡1.062 eran

Enseñanzas de la recogida de mendigos.

Madrid subvenciona la vagancia con 387.630 pesetas anuales, cuando menos.

*injustificados explotadores de la limosna callejera!* Suponiendo que cada uno *recaudase* una peseta diaria, quedará hecha la demostración de que *Madrid venta*-subvencionando la *vagancia profesional con la enorme cifra anual de 387.630 pesetas*. ¡Menos que eso pide la Asociación Matritense de Caridad para poder dar al vecindario la seguridad de que no quedará sin socorrer ni un solo verdadero necesitado!

Lo que  
cuesta el ra-  
cionado en  
San Bernar-  
dino.

Aún puede ser que algún recalcitrante, partidario de repartir limosnas con los ojos vendados, me objete: «Está bien: nosotros, los limosneros inconscientes, hemos errado en 1.000 casos, pero hemos acertado en los 700 restantes, y merced á nosotros han comido y han tenido albergue 700 necesitados». Evidente. Pero ¿es que organizando, sistematizando, estudiando la limosna, no se hubiera hecho á esos 700 indigentes mayor beneficio? Por lo pronto, hubiera podido ir á ellos todo ese *millón y medio de reales* que fué á fomentar la vagancia. Y además, ¿qué duda cabe de que el socorro organizado hubiera auxiliado á más pobres, y los hubiera auxiliado mejor?

*Cuarenta y dos céntimos* diarios cuesta el desayuno, comida y cena de un asilado en San Bernardino (1). ¿Quieren decirnos los limosneros inconscientes qué bazofia podrá comer en un día el mendigo que recoja en la calle dos reales mal con-

(1) Sin contar el pan.

tados? Y no es ésta sola la ventaja de la limosna organizada. El pobre callejero recauda unos días mucho y otros poco: depende del temporal reinante, del buen humor de las gentes y de mil circunstancias. ¿Tiene más socorros? Pues ese día come más y bebe más. El hábito del ahorro, frecuente en el explotador de la limosna, no existe en el verdadero necesitado. ¿Llueve? ¿Nieva? ¿Ventea? ¿El frío ó el calor retienen á las gentes en sus casas? Aquel día el pordiosero no come, ó come aún peor que en el resto del año.

Además, la limosna organizada estudia las necesidades y las aptitudes del menesteroso. Con 10 pesetas, invertidas en papel de colores y goma de pegar, la Asociación Sevillana de Caridad trocó un mendigo en un vendedor ambulante de baratijas, globos, cometas, etc., para los chiquillos, al cual sólo hay que auxiliar en épocas de crisis. Mendigos, ó exmendigos, mejor dicho, son los cobradores que la Asociación tiene para vender las entradas de la Casa de Pilatos. Exmendigos son sus inspectores. Un manco puede servir de recaudador de cuotas de suscripción. Un cojo, llevar el libro de Caja y extender los recibos.

Confemos, pues, en que lleguen á convencerse los dadivosos sin meditación, y tratemos de organizar en Madrid lo que en mil poblaciones está ya organizado. Para conseguir su objeto, la Asociación Matritense calcula que necesita 300.000 pesetas más. ¿Será posible que en la capital de España,

La limosna organizada fomenta las aptitudes del menesteroso.

Lo que pide la Asociación Matritense.

entre 600.000 almas, no haya veintitantas mil lo suficientemente caritativas y previsoras para auxiliar á la Asociación en este decisivo momento? Con cien personas que den 10 pesetas al mes, 200 que den cinco, 5.000 que den dos, 10.000 que den una y 6.000 que den 50 céntimos, se habrán recaudado las 25.000 pesetas mensuales que la Asociación implora. ¿Es que no habrá, entre más de medio millón de habitantes, 21.300 que puedan aún imponerse ese sacrificio?

Insuficiencia del impuesto sobre los teatros.

Y no se excuse éste alegando que se ha establecido un impuesto sobre los billetes de teatro, con el cual habrá suficiente. Los rendimientos de ese arbitrio, calculado por lo que rindió en 1910 el impuesto ya existente de un 10 por 100, no excederá de 298.000 pesetas. Con 300.000 pesetas escasas, la Junta provincial de Protección á la infancia y extinción de la mendicidad, que es la que lo recauda, difícilmente podrá llenar su cometido.

Á lo que ha de atenderse con el impuesto.

Ha de atenderse con esa suma á la enorme mendicidad infantil, á todas las exigencias de la puericultura, que están encomendadas á la Junta, y al asilamiento de los inválidos. Y se ha de acudir asimismo á resolver el problema de los ciegos, de los cuales no se ha recogido ni uno, ¡y son 551, según estadística hecha por ellos, los ciegos que viven de la mendicidad!

Deberes de la Asociación Matritense.

Todas las otras múltiples manifestaciones de la miseria pesarán sobre la Asociación Matritense. ¿Cómo ha de ir ésta á la resolución del problema?

En primer lugar, organizándose pronto, formando cuanto antes las Juntas de barrio, y nombrando sus inspectores; pues sin estos tentáculos que lleven al centro directivo las sensaciones de la periferia, no cabe labor profunda y persistente que ahonde en las entrañas de la cuestión. Después, á mi juicio, huyendo de tomar como norma el asilo y el pago de estancias. Por último, copiando y adaptando de otras organizaciones en boga cuanto pueda ser de aplicación al caso de Madrid.

París estableció, no hace mucho tiempo, algo que podría dar resultado entre nosotros: las cuentas corrientes de la caridad. Ábrense éstas con cantidades que bienhechores particulares — principes extranjeros, que quieren dar muestra de su liberalidad para corresponder á agasajos recibidos, testadores, etc.—destinan á la Beneficencia. La administración de esas cuentas corre allí á cargo del *Office central des œuvres de bienfaisance*, y esta oficina se encarga de buscar y designar los beneficiarios. En las cuentas se pueden ir haciendo entregas sucesivas, si así se desea. Un donante fija, por ejemplo, cierta cantidad mensual para proteger á los sordos. Otro, no de un modo periódico, sino intermitente, destina parte de sus rentas á proteger mudos, ó niños, ó viejos. De todo se lleva cuenta y de todas las inversiones se da razón al respectivo cuentacorrentista. El primer año, estas cuentas no tuvieron más que 35.000 francos de ingresos. Cinco después se elevaban á 250.406.

Cuentas  
corrientes de  
la caridad.

Otros re-  
cursos.

El establecimiento de buzones-cepillos en los tranvías, la creación de sellos de caridad y otros infinitos procedimientos de allegar fondos pudieran estudiarse. No recuerdo en cuál de las poblaciones de Suiza, al terminar de almorzar en el comedor del hotel, vi yo presentarse, de vez en cuando, una bellísima muchacha, vestida y tocada con los atavíos nacionales, que recogía en una hucha el óbolo de los comensales con destino á los pobres de la localidad. ¿Quién podía negarse á ello, después de una comida exquisita, durante un alto en un viaje de placer y requerido por una mujer tan guapa? Hágase algo de esto en el Hotel Ritz, en el de París, etc., y se percibirán los beneficios. ¿No han de sentirse conmovidos los extranjeros ante la sonrisa impetradora de una típica madrileña de ojos negros, pulcramente vestida con arreos característicos del Ava-piés, más aún que ante la lacrimosa salmodia de los astrosos pedigüeños que, con desdoro nacional, les acosan en cuanto pisan las aceras?

Deberes de  
la Junta pro-  
vincial.

Pues todo eso puede hacerlo la Asociación Matritense. Á la Junta provincial le toca, además de lo ya dicho, otra misión: establecer la relación entre las muchas instituciones benéficas que hay en Madrid, á fin de que, conservando cada cual su independencia, pueda en todo momento saberse adónde acudir en busca de amparo, cuál asilo hay que proteger, cuál otro que vigilar, qué enfermo no es enfermo, sino *calandria* profesional que va de cama en cama, y qué *vivo* ha acertado con el sis-

tema de darse regalada existencia, llamando á todas las puertas, desayunando aquí, comiendo allá, durmiendo acullá, vistiéndose en tal parte y vendiendo las ropas en tal otra.

Hoy por hoy, ni el Ministerio de la Gobernación, ni el Gobierno civil, ni el Ayuntamiento, ni el Consejo diocesano, ni la Junta provincial de Protección, ni nadie, tiene el censo completo de las instituciones benéficas madrileñas. Pero con lo que se sabe basta para afirmar que en este orden hay muy poco que inventar. Más de una docena de establecimientos destinados al socorro de accidentes; 10 ó 12 casas donde se atiende á la lactancia de los recién nacidos; cerca de 40 asilos dedicados á la infancia, en algunos de los cuales se atiende *á más de un millar de niños*, y en otros caben todavía más de 200 plazas; otros 11 asilos para inválidos y ancianos; cuatro ó cinco refugios para enfermos extranjeros; varios dormitorios nocturnos; más de 24 hospitales, dispensarios y casas de salud; una casa de maternidad, modelo; cuatro ó cinco instituciones para jóvenes extraviadas; seis ó siete asilos exclusivamente para mujeres, y más de 60 asociaciones consagradas al socorro domiciliario en alimentos, ropas y dinero (de las cuales alguna, como la Hermandad del Refugio, reparte al año más de 30.000 duros, y otras, como los talleres de Santa Rita, distribuyen 5.000 prendas de ropa mensuales), constituyen un cuadro consolador de la caridad madrileña, en el que apenas hay matiz que esté descuidado.

Instituciones benéficas que hay en Madrid.

Necesidad de relacionarlas entre sí.

Con poco más de eso, depurándolo, organizándolo, conexionándolo, basta para asistir á la población miserable de la corte. Á fomentar lo que tan lozamente ha nacido deben tender los esfuerzos todos. Menos individualismo, menos inventivas y más apoyo á lo existente; más unión entre los profesionales del bien. Si así no se hace, y si el convencimiento de que la asistencia y la cooperación social es un deber de civilización y de cultura no arraiga entre los madrileños, todo bien intencionado esfuerzo de arriba se perderá en ineficaces tanteos.

Cálculo de la pobreza.

En unos 200 por distrito calcula el Sr. García Molinas, que á esto ha consagrado tan solícita atención, el número de infelices que necesitan vivir exclusivamente de la caridad. Si Madrid, con su desorganización social y su vicio de la limosna callejera, no acierta á socorrer esos 2.000 verdaderos pobres, no se queje luego de que haya más mendigos en sus calles que perros en las de Constantinopla. Porque no serán sólo esos 2.000 los que mendiguen: serán los vagos y los pícaros de España entera los que acudirán al olor de su indiscreta munificencia.

Madrid dirá.

«Por dar de más—escribió el Sr. Sales y Ferré,— la ciudad de Cantorbery, en Inglaterra, ha pasado á ser la ciudad de los pobres.» Si seguimos como hasta aquí, Madrid le va á disputar el título. Yo he querido contribuir con estos artículos á que así no sea.

Ahora, Madrid decidirá.



Ayuntamiento de Madrid

